

BANCO DE COSTA RICA

MODIFICACIÓN # 1

LICITACION ABREVIADA #2017LA-000020-01

“Remodelación OPC primer piso Torre Cordillera”

El Banco de Costa Rica informa a todos los interesados en la licitación en referencia sobre las siguientes modificaciones y aclaraciones:

- 1- Se modifica el punto 11.2 de las especificaciones técnicas para que se lea de la siguiente manera:

Presentará al menos 5 cartas de clientes a los que haya instalado equipos similares (mismo tipo y capacidad de 15 toneladas de refrigeración en equipos hidrónicos), indicando las características del equipo.”

- 2- Se modifica el punto 11.13.3 para que se lea de la siguiente manera:

Tuberías De Suministro Y Retorno de los equipos Tipo Hidrónico.

Se solicita que las tuberías, NO sean preaisladas y que solo se pinten con epóxido, color similar al existente.

Las tuberías deben ser en HN cédula 10 y el método de unión debe ser ranurado.

- 3- Se elimina el último párrafo del apartado 9.12 de especificaciones técnicas, no se deberá agregar sensor de flujo en la descarga de la bomba, ya que este debe existir en el sistema actual instalado.

Aclaraciones:

1. Se debe nivelar el 100% del piso del local existente con un producto similar o superior al MAXIMIX Rápido de la casa Intaco, el nivel a ajustar es el que tiene el piso externo existente del edificio, menos el espesor del Porcelanato a suministrar e instalar.
2. Con respecto a los medidores de BTU, que se muestran en la planta de distribución, para el sistema de equipos hidrónicos, estos se deben cotizar y agregar una línea en el presupuesto donde explícitamente se indique el costo de estos.
3. Los ductos, difusores y rejillas de la UH-09 deben ser de las mismas dimensiones de la unidad UH-08.

Las demás condiciones se mantienen igual.

OFICINA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Rodrigo Aguilar S.,
Supervisor

RAS/ar*.